

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, NAYDA ALVAREZ COLON, Secretaria de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la ORDENANZA # 13, Serie 1991-92, la cual fue aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ORDINARIA, celebrada el día 13 de mayo de 1992.

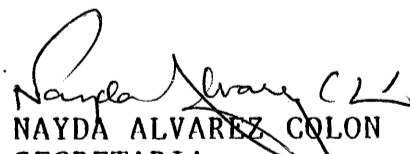
Votos afirmativos:

1. Hon. Fausto Ayala Díaz
2. Hon. Julio C. Burgos Gutiérrez
3. Hon. Aurora Castillo Quiñones
4. Hon. Pedro Cruz Cruz
5. Hon. Octavio Díaz Negrón
6. Hon. Efraín Díaz Robledo
7. Hon. Francisco Francois Figueroa
8. Hon. Agustín Herrera Gostá
9. Hon. Rubén Lugo Lebrón
10. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
11. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
12. Hon. Héctor Rosario Hernández

Ausentes:

1. Hon. Madeline Burgos Morales
2. Hon. Milagros Ortega de García
3. Hon. Héctor Pabón Vellón
4. Hon. José A. Reyes Piñero

Y para que así conste firmo la presente certificación hoy día 18 de mayo de 1992.


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO
OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

PLANZA #13

SERIE 1991-92

PARA AUTORIZAR A LA FIRMA DESARROLLADORA INMOBILIARIA LOS SAUCES A DESIGNAR CON LOS SIGUIENTES NOMBRES LAS CALLES DE LA URBANIZACION LOS SAUCES DE HUMACAO: (1) CAOBA, (2) CEDRO, (3) FLAMBOYAN, (4) LAUREL, (5) POMAROSA Y (6) REINA DE LAS FLORES

- CUANTO : LA FIRMA DESARROLLADORA INMOBILIARIA LOS SAUCES NECESITA EL ENDOSO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO PARA DESIGNAR CON LOS NOMBRES: CAOBA, CEDRO, FLAMBOYAN, LAUREL, POMAROSA, REINA DE LAS FLORES LAS CALLES DE LA URBANIZACION LOS SAUCES DE HUMACAO, SEGUN LO ESTIPULA LA LEY.
- CUANTO : LOS DESARROLLADORES DE LA FIRMA INMOBILIARIA LOS SAUCES SOMETIERON A CONSIDERACION DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA A ESTOS FINES LOS NOMBRES CON EL PLANO DE LAS CALLES A SER DENOMINADAS.
- CUANTO : DICHS NOMBRES REPRESENTAN ARBOLES AUTOCTONOS DE PUERTO RICO.
- TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO:
- ACION I : AUTORIZAR LA FIRMA DESARROLLADORA INMOBILIARIA LOS SAUCES A DESIGNAR CON LOS SIGUIENTES NOMBRES LAS CALLES DE LA URBANIZACION LOS SAUCES DE HUMACAO:
- | | |
|---------------|-------------------------|
| (1) CAOBA | (4) LAUREL |
| (2) CEDRO | (5) POMAROSA |
| (3) FLAMBOYAN | (6) REINA DE LAS FLORES |
- ACION II : ESTA RESOLUCION COMENZARA A REGIR LUEGO DE SER APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y RATIFICADA POR EL ALCALDE.
- ACION III : COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCION SE ENVIARA AL COMISIONADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES CONCERNIENTES PARA LOS FINES PERTINENTES.

APROBADO POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO A LOS 13 DIAS DEL MES DE mayo DE 1992.

IRIS N. RAMOS COFRESI
IRIS N. RAMOS COFRESI
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL

Nayda Alvarez Colon
NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramon Vega Sosa
HON. RAMON VEGA SOSA
ALCALDE

LO
SIAL